Andalucía agiliza la gestión de ayudas a sus GDRs

La Consejería e Agricultura continúa impulsando la gestión para poder entregar un segundo anticipo de hasta el 25% que supondrá en breve un ingreso a las entidades de casi 7 millones de euros.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible mantiene un alto nivel de interlocución con los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) durante el periodo de confinamiento, gracias al esfuerzo y compromiso que está demostrando a diario el personal funcionario, se continúan autorizando pagos y trabajando en las instrucciones para que las entidades puedan continuar desarrollando sus funciones durante el periodo de alarma decretado en España por la emergencia sanitaria del coronavirus.

Desde la Consejería se desmiente rotundamente que la actividad se haya paralizado como pretende hacer ver el partido socialista, que ha permanecido desaparecido durante más de veinte días en los que la Junta de Andalucía ha sido la herramienta más útil para agricultores y ganaderos, tanto por las iniciativas adoptadas como por ir siempre un paso por delante del

Gobierno de España en la solicitud de medidas en el ámbito de su competencia.

Los Grupos de Desarrollo Rural son ahora y siempre un instrumento fundamental para el sector, de ahí que a lo largo del último año se haya resuelto la convocatoria de 2017, se hayan atendido las solicitudes de pago de la misma y se esté resolviendo la convocatoria de 2018, además de preparar la siguiente. Datos que ponen de manifiesto que la verdadera parálisis fue la que se encontró el nuevo Ejecutivo en febrero de 2019, cuando sí que el número de solicitudes paralizadas superaba las 3.000.

Desde que se declaró el estado de alarma la comunicación con las entidades ha sido fluida y se ha trabajado en la adaptación de los plazos a la nueva situación, bajo la premisa de dar continuidad a las actividad pese a las restricciones del Decreto, y siempre buscando la seguridad del administrado. De hecho, ya se ha publicado en la web de la Consejería el modelo de conformidad. Además, y pese a las circunstancias excepcionales, durante el periodo de confinamiento la Consejería ha hecho efectivo el pago de más de 400.000 euros a los promotores y ha mantenido los controles necesarios para poder efectuar un segundo anticipo de hasta el 25 por ciento, algo que no se había realizado hasta la fecha, y que inyectará liquidez a los grupos por casi 7 millones de euros.

Cuando debería reclamar sensibilidad al Gobierno y la aprobación de la rebaja fiscal que inyecte liquidez a agricultores y ganaderos, resulta llamativo que el grupo socialista, haya permanecido en silencio durante más de tres semanas y que cuando por fin aparece, en lugar de apelar a la lealtad institucional y a la responsabilidad, ponga en duda no solo la labor del Gobierno andaluz, sino la del personal funcionario que está dando una lección de profesionalidad y saber estar, como en definitiva todo el sector agroalimentario andaluz.